



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos!

PERIODO 2015-2018

ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION.

En el Municipio de Cañadas de Obregón del Estado de Jalisco siendo las 11: horas Del día 4 del mes de Octubre del año 2017, se reunieron en la Casa de la Culturales CC. Que a continuación se señalan, en su carácter de Consejeros, que integran el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el periodo 2015-2018, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 70 de la Ley General de Educación, 1o, 2o, 5o, 7o, 8o, 10, 12, 29, 30, 31, y 32 del Acuerdo número 716 por el que se establecen los "Lineamientos para la Constitución, Organización y Funcionamiento de los Consejos De Participación Social en la Educación":

INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

Nombre (s)	Primer apellido	Segundo apellido	Cargo en el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación	En calidad o representación de	Firma
				1.-Autoridades municipales 2. Padre o madre de familia 3.Representante de la Asociación de Padres de Familia 4. Maestros distinguidos 5.- Directivos Escolares 6. Representante de Organización Sindical de los maestros 7. Representante de organizaciones de la sociedad civil cuyo objeto social sea la educación, y 8.-Interesados en el mejoramiento de la educación * El Consejero Presidente deberá tener la leyenda de que es unos padres de familia y cuenta por lo menos con un hijo inscrito en una escuela pública de educación básica en la entidad en el ciclo escolar.	
JAIME GUSTAVO	CASILLAS	VAZQUEZ	Consejero	PRESIDENTE MUNICIPAL	
ANGELICA	MARTINEZ	JAUREGUI	Consejero	REGIDORA	
JOSE RODRIGO	ALVAREZ	PADILLA	Consejero	SINDICO	
FRANCISCO JAVIER	GARCIA	CARVAJAL	Consejero	REGIDOR	
CATALINA	MEGIA	ALVARADO	Consejero	REGIDORA	
BENJAMIN	JAUREGUI	HUERTA	Consejero	REGIDOR	
EUGENIA	AVALOS	MAGDALENO	Consejero	REGIDOR	
CRISTINA	PEREZ	VAZQUEZ	Consejero	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA	
FRANCISCO	PEREZ	LERMA	Consejero	MAESTRO DISTINGUIDO	
ELODIA	RANGEL	SANCHEZ	Consejero	MAESTRA DISTINGUIDA	
MARIA SANDRA	DIAZ	SAINEZ	Consejero	DIRECTIVO ESCOLAR	

002740



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos!

ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION.

PERIODO 2015-2018

MARICELA	HERNANDEZ	VARGAS	Consejero	INTERESADA EN EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION	Maricela V.
SANDRA	PEREZ	RODRIGUEZ	Consejero	INTERESADA EN EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION	Sandra Perez
EMMANUEL	MARTIN	ALCALA	Consejero	INTERESADO EN EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION.	Sandra Perez Emmanuel Martin A.
SAMUEL	CARVAJAL	JAUREGUI	Consejero	REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN ES DE LA SOCIEDAD CIVIL.	[Signature]
MARIA ADRIANA	RODRIGUEZ	GOMEZ	Consejero	MADRE DE FAMILIA	M ^a Adriana P.
VALENTINA	RODRIGUEZ	GOMEZ	Consejero	MADRE DE FAMILIA	Valentina P.
CONSUELO	DIAZ	PADILLA	Consejero	MADRE DE FAMILIA	Consuelo Diaz
ELIZABETH	JAUREGUI	PEREZ	Consejero	INTERESADA EN EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION	Elizabeth J
URBANO	JIMENEZ	GONZALEZ	Consejero	PADRE DE FAMILIA	Urbano Jimenez
MARIA ELVIRA	MERCADO	VALLIN	Consejero	REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL.	Maria Elvira
MIGUEL	SANDOVAL CARRANZA	CARRANZA	Consejero	REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL.	Miguel Carranza
SILVIA	JAUREGUE	TOSTADO	Consejero	INTERESADA EN EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION	Silvia George
TERESA DE JESUS	VALDIVIA	MARQUEZ	Consejero	REPRESENTANTE DE ORGANIZACIÓN SINDICAL DE LOS MAESTROS.	[Signature]
ADRINA GUADALUPE	VILLELA	GONZALEZ	Consejero	MAESTRA DISTINGUIDA.	[Signature]

Número de integrantes del Consejo Municipal de Participación Social en la Entidad: 25-----

Asimismo, se encuentra presente el Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, C. **Gabriel Fonseca Lizárraga**, con el objeto

De proceder a la instalación del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.-----

Acto seguido el Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, informa al Regidor responsable o su equivalente, o en su caso al C. Presidente Municipal Constitucional, que se llevó a cabo la elección del Consejero Presidente de dicho Consejo, en los términos previstos en la Ley General de Educación y los "Lineamientos para la Constitución, Organización y Funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación", que se contó con la asistencia de 25 Consejeros por lo que hubo quórum legal y que la C. **Angélica Martínez Jáuregui** Regidora responsable o su equivalente, o en su caso al C. Presidente Municipal



Cañadas de Obregón

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

...por el Cañadas que todos queremos!

ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION.

PERIODO 2015-2018

Constitucional, sometió a la consideración de los CC. Consejeros una terna para elegir al Consejero Presidente integrada por los CC: José Ricardo Jiménez Iñiguez y Miguel Sandoval Carranza. -e hizo del conocimiento de los Consejeros una síntesis curricular de cada uno de ellos. Igualmente informó que realizada la votación, se procedió al escrutinio de los votos con el resultado de que el C. José Ricardo Jiménez Iñiguez obtuvo 19 votos, que representan la mayoría por lo que fue declarado Consejero Presidente.

Una vez que el C. Regidor responsable o su equivalente, o en su caso al C. Presidente Municipal Constitucional tomo la protesta a los Consejeros del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, hizo uso de la palabra el C. José Ricardo Jiménez Iñiguez Presidente del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación. (Y los Consejeros que se consideren).-

A continuación la C. Angélica Martínez Jáuregui Regidora responsable o su equivalente, o en su caso al C. Presidente Municipal Constitucional dio un mensaje a los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.

Finalmente se procede a establecer la fecha para la primera sesión de trabajo y los siguientes acuerdos:

ACUERDOS APROBADOS
Primera Sesión de Trabajo 14 de Diciembre del 2017.
Diseñar un proyecto de trabajo en la mejora del municipio en la educación en coordinación con Seguridad, Sector Salud y Representantes de diversos grupos Sociales.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara terminado el presente acto a las **13:00 horas. Pm.** del mismo día y año de su inicio, y se levanta la presente acta, firmando al margen y al calce el Presidente del Consejo Municipal de Participación Social y el Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.



Consejo Municipal de Participación Social en la Educación

Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación